



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio de  
Transportes

Dirección General  
de Autorizaciones en  
Transportes

ANEXO  
001-E/17

SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL – CONO SUR

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Nacional de  
Identidad N° \_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_ de la Empresa  
\_\_\_\_\_, con poder inscrito en Partida Registral N°  
\_\_\_\_\_, domiciliado(a) en \_\_\_\_\_,

declaro bajo juramento que mi objeto es el transporte terrestre de pasajeros o mercancía y que más de la mitad  
del capital social y el efectivo control de la empresa está en manos de ciudadanos peruanos o naturalizados.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del  
Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas  
pertinentes.

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE